

7

Marzo 6 de 1808.

Sr. Gandogui

Por el oficio de V. S. de 4 del corriente y nota que le acompaña quedo enterado de las Tropas francesas que han entrado en ese punto desde N. el mismo, y las que entraran sucesivamente hasta el día. Tomaré las medidas necesarias para su asistencia; pero si la he de continuar, como hasta aquí, será indispensable que este Caballero Gobernador me socorra prontamente con fondos, como V. S. se lo previene y está encargado por la Corte.

Se hace también preciso haga V. S. presente al Sr. Principe para que la caballería no puede subsistir en esta por falta de paja, cuyo artículo se ha agotado en terminos que habiendo acudido a Navarra y a los Pueblos de las Intendencias de Castilla y Leon, es muy poca la que llega, y aseguran que no podrán remitir más. La que se reunirá apenas alcanzará a dos dias para los Caballos que contiene la nota.

Dio que a V. S. m. a. S. J. P. J.